Ezequiel A. Chávez

La Evangelización de los Indios

figuras y episodios
de la
istoria de méxico

quiel A. Chávez

La Evangelización de los Indios

58

Editorial Jus

Don Ezequiel A. Chávez

En la jugosa colección de "FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO" que viene publicando la Editorial Jus y que debe leer todo mejicano inteligente, han aparecido cuatro obras póstumas de un varón ejemplar, don EZEQUIEL A. CHAVEZ, subsecretario que fue de Instrucción Pública, en tiempos de don Porfirio Díaz.

Aunque formado en el ambiente del liberalismo oficial, don Ezequiel supo rescatar siempre su autonomía interior, y al avanzar sus días fue contemplando con más ancha serenidad y madurez el panorama del pensamiento humano y de la historia nuestra. Nos ha dado, así, un HIDALGO, un MORELOS, un ITURBIDE y un JUAREZ vistos con mirada descubridora y comprendedora, estudiados con probidad incorruptible y con espíritu generoso de integración nacional **(Novedades)**.

ALFONSO JUNCO

Ex—1

EZEQUIEL A. CHAVEZ

LA EVANGELIZACION DE LOS INDIOS

ALIOS · VENTOS · VIDI · ALIASQUE · PROCELLAS ·

EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1958

PRIMERA EDICION

1

Los Primeros Sermones de los Doce

UNA NUEVA edición de la *Historia General de las Cosas de Nueva España* acaba de publicarse en 5 tomos por la *Editorial Pedro Robredo.* Se toma en ella, como base, la copia de los primeros seis libros de la obra de Sahagún hecha por D. Francisco del Paso y Troncoso que está en poder del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, la del manuscrito Panés que posee la Biblioteca Nacional y la traducción al alemán de los *Cantares antiguos* y de los "capítulos del libro sexto de Sahagún que tratan de los principales oficios en que se ejercitaban los aztecas" hecha por el Dr. D. Eduardo Zéler, y vertidas a la lengua castellana por la Sra. Da. Isabel Grott, traductora que fue en otro tiempo en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para serlo luego en el Museo. La obra está precedida por una biografía de Fray Bernardino escrita por *D. Wigberto Jiménez Moreno.* Las copias, los cotejos y la impresión quedaron a cargo de D. Joaquín Ramírez Cabañas.

En fin, Fray Bernardino escribió otra obra de grande interés para la historia de la evangelización de México, los *Coloquios y Doctrina Cristiana con que los doce frailes de San Francisco enviados por el Papa Adriano VI, y por el Emperador Carlos V convirtieron a los indios de la Nueva España.* Escrita en las "lenguas española y mexicana", estuvo "en papeles y memorias hasta el año de 1564". Se le puso en mexicano con ayuda de *cuatro colegiales de Santa Cruz de Tlatelolco* y de "cuatro viejos muy prácticos, entendidos ansí en su lengua como en todas sus antigüedades", escribió Fray Bernardino en su nota *"Al prudente lector".* Descubierta entre las misceláneas del Archivo Secreto del Vaticano por el Padre Pascual Saura una parte de esta obra de Sahagún,

fue extraída de ellas por Fray Ehrle III y publicada en 1924, con el nombre de *El Libro Perdido de las Pláticas* o *Coloquios de los Doce Primeros Misioneros de México, por el Padre José Póu y Martí.*

De esa edición hecha en un número muy corto de ejemplares regaló uno a Doña Zelia Núttall el Duque de Loubat y por ella y por la Revista Mexicana de Estudios Históricos fue reproducido en 1927 ese ejemplar en las páginas 101 a 154 del Apéndice al tomo primero de la misma revista.

La Sra. Núttall advierte en su prólogo a la obra de Sahagún, que el Padre Póu publicó con el prólogo de la edición que de esta obra hizo él, "la licencia dada en 1583 para su publicación, por el Virrey D. Lorenzo Suárez de Mendoza", por la cual "se ve que" la edición que "entonces" se preparaba de los "Coloquios iba acompañada de una *Psalmodia de Cantares en Lengua Mexicana para que*" los cantaran *"los indios en las fiestas principales del año"*. Esa salmodia fue impresa en 1583; no los Coloquios, diez y seis de cuyos capítulos parece que fueron destruídos, lo cual explica la misma Sra. Núttall recordando la resolución de Felipe II comunicada por carta de éste al Virrey D. Martín Enríquez de Almanza escrita en 1577 para que se recogieran las obras de Sahagún que manuscritas andaban dispersas en la Nueva España, se enviaran a España a fin de que el Consejo de Indias las examinara, y no se permitiere "de ningún modo que persona alguna" escribiese "en cualquier idioma sobre cosas relacionadas con las supersticiones y antiguos modos de vivir de" los "indios, porque así correspondía al servicio de Dios y al suyo".

Dos criterios, pues, se tuvieron entonces: el de Fray Bernardino y los que con él juzgaban que había que estudiar las supersticiones y antiguos modos de vivir de los indios y escribir sobre ellos, y el de Felipe II y quienes con él compartían la convicción de que escribir sobre tales asuntos y publicar lo que de ellos se supiere era pernicioso y debía ser prohibido.

¿Dividiría y separaría a los pueblos destinados a unirse y a

formar uno solo, estudiar y enseñar las peculiaridades de uno de los dos?

Sin desconocer la posibilidad de que los resultados del estudio y de la enseñanza de las peculiaridades de las culturas de los indios, en las que éstos cifraban su complacencia, su orgullo y su fama, pudieran separarlos más y más de los blancos y dificultar la formación del futuro pueblo mestizo que había que desear que fuera un pueblo solo, la verdad es que Fray Bernardino de Sahagún estimaba sin duda que no debía llegarse a la transfusión de la cultura europea en el Nuevo Mundo sino por un convencimiento discutido y reflexivo de su superioridad sobre las culturas de la América y que este punto de vista fue compartido por gran número de los evangelizadores de los indios que si estaban dispuestos siempre a combatir los extravíos y las supersticiones indígenas, consideraban que para hacerlo con fruto había de patentizarse que la razón los condenaba.

Representante de puntos de vista análogos a los de Felipe II y aún más radicales quizás que los de éste, el virtuoso arzobispo de México Don Fray Juan de Zumárraga, en el desempeño de sus funciones de inquisidor que le habían sido encomendadas, abrió proceso en 1539 al Cacique de Texcoco Don Carlos Chichimecitécotl, hijo de Netzahualpilli Acamapichtli y calificándolo de hereje dogmatizador por repudiar abiertamente la cultura y hacer la apología de hechos tales como las relaciones sociales ilícitas y la embriaguez, esto es, de delitos y vicios, lo entregó al brazo secular que lo hizo morir quemado vivo, como puede verse en la primera de las publicaciones de la Comisión reorganizadora del Archivo General y Público de la Nación, *El Proceso Inquisitorial del Cacique de Texcoco,* impresa en septiembre de 1910, y en cuyas páginas 42 y 43, se ve que el Cacique añoraba los tiempos anteriores a la Conquista, en los que ningún *señor,* como él y sus parientes, consentía en que se sentaran "los maceguales en petates ni en presencia de los señores dijeran los que quisieran" como "agora" se usaba; ni había "quien" "impidiese" a los señores "ni" les "fuese a la mano en lo que" quisieren "hacer, sino" que comían "y bebían"

y tomaban "placer y" se emborrachaban "como" solían hacerlo, por lo que el cacique decía a una de sus parientas, casada, con la que quería tener relaciones sexuales, como se puede leer en la página 47 del proceso: "mira hermana no cures de este matrimonio", "sino que si tu marido quisiere dos y tres mujeres no se lo impidas ni riñas ni vivas celosamente, que yo también soy casado y tengo mi mujer y tengo a mi sobrina por manceba no importándome que tengo mujer"; corroborando lo cual en otra de las diligencias del proceso (páginas 48 y 49) decía el cacique a otros de sus parientes, nobles como él: "no hemos de consentir que ninguno se ponga entre nosotros ni se nos iguale"... "guardemos", "hermanos" "y tengamos lo que nuestros antepasados tuvieron e guardaron, y démonos a placer y tengamos mujeres como nuestros padres las tenían" "y cada uno siga lo que quisiere"; "mire hermano" "que soy señor, y ahí están mis sobrinos, los señores; que nadie se nos ha de igualar ni ha de hacer burla de nosotros", fuera de lo cual otros testimonios acumulados en el propio proceso (pág. 51) patentizan que el cacique acusado no consentía en hablar sino con otros "principales" como él.

Todo ello patentiza, pues, que a raíz de la conquista de México se perpetuó entre las dos razas, la india y la española, un conflicto sobre todo social y moral de culturas; del régimen de libertad absoluta de los señores y de la sujeción de quienes no lo eran; del de poligamia de los mismos señores y de la sumisión total de las mujeres de las que ellos hacían cuanto querían sin que, como lo decía el cacique *Chichimetécatl* —que éste ha de haber sido su nombre y no el de Chichimecatécotl que aparece en el proceso—, *se les diera nada* de que sus mujeres se enojaran porque tuvieran relaciones sexuales con otras.

Tal conflicto, sin embargo, no obstó para que, a pesar de él, se efectuara con verdadera y pasmosa rapidez la difusión de la esencia de la cultura moral y social cristiana entre los más infelices indios que formaban ciertamente la inmensa mayoría de la población conquistada.

En su prólogo a los *Coloquios con que los doce frailes de San Francisco convirtieron a los indios de la Nueva España* escribió Fray Bernardino:

"Cosa muy digna de reprensión y aun de castigo sería" que "los que vimos y experimentamos y palpamos las grandes maravillas que nuestro Señor Dios ha obrado en estos nuestros tiempos" no "dejásemos memoria de ellos por escrito a las generaciones que están por venir para que por todas ellas El Padre de las Misericordias sea alabado: casi en todo el orbe cristiano es notorio que después de la 'Iglesia Primitiva' no ha hecho en el mundo nuestro Señor Dios cosa tan señalada como" "la conversión de los gentiles" "en estas Indias del Mar Océano desde el año de 1520 hasta este de 1564", lo cual pone de manifiesto la inmensa impresión que causó en el ánimo de Fray Bernardino el espectáculo de la Conquista Espiritual por él presenciada y en parte por él mismo realizada también.

Fray Bernardino refiere en su mismo prólogo la llegada de los doce a México, la recepción de que fueron objeto; el acatamiento con el que Hernán Cortés, Gobernador entonces de la Nueva España, se apeó del caballo ante el Prelado ejemplar Fray Martín de Valencia que a sus compañeros conducía y dio así prueba pública de la unión íntima que en aquel punto acreditaba del poder temporal por él detentado y del poder espiritual que en los frailes reconocía; las primeras informaciones que acerca de "las costumbres y ritos idolátricos de los indios", dieron a los recién llegados, especialmente los tres primeros franciscanos que antes que ellos habían venido, y en fin la convocación de los indios principales de la "ciudad de México y de muchas de las ciudades comarcanas" llamados por Cortés. Abrió éste el camino a los frailes dirigiendo la palabra a los indios para presentarles a los franciscanos y "de allí adelante aquellos varones apostólicos" juntaron "todos los días a todos los principales y habláronles" "por medio de intérpretes de la causa de su venida y de las cosas de nuestra santa

fe católica", explicándoles "qué persona era aquella que los había enviado", el "Vicario" mismo de Jesucristo, que había tomado por "fundamento" de su proceder, no sólo puede decirse el que antes que él para la cristianización del mundo habían tomado "los apóstoles" sino el que tomó Jesucristo "para fundar su doctrina" cuando hizo ver que había "sido enviado" para ello "por Su" propio "Padre". Los nuevos predicadores que así entendían bien que venían a cumplir con el mandamiento mismo de Jesucristo: id a enseñar a todos los pueblos a practicar lo que os he enseñado, hicieron saber luego a los indios que la doctrina que por mandato de quien los enviaba iban a enseñarles era "la Sagrada Escritura", "no por ingenio humano compuesta ni inventada sino venida del Cielo, dada por el Todopoderoso Señor que habita en los cielos" y en seguida procedieron a explicarles "los errores" en que ellos, los indios "estaban y" "lo que les convenía creer para salir de ellos", con lo cual procuraron ponerse en el mismo plano de conocimientos en que sus oyentes estuvieran para subir desde él con ellos al más alto plano de sus propios conocimientos.

Fray Bernardino hizo especial memoria en su prólogo mismo de los nombres "de los colegiales más hábiles y entendidos en lengua mexicana y en la lengua latina que hasta" el año de 1564 había habido en el "Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco": "Antonio Valeriano, vecino de Azcapuzalco, Alonso Vejarano 'de Quauhtitlán, Martín Jacobita' de 'Tlatilulco' y 'Andrés Leonardo' también de 'Tlatilulco' que le ayudaron con los cuatro viejos muy prácticos que antes he recordado, a poner su relato en lengua mexicana bien pulida y limada".

Nada puede dar mejor idea de los coloquios de los frailes con los indios que la lectura de la *Suma* de sus *capítulos* o cuando menos de varios de ellos: el *primero* de los dos libros que los Coloquios componen, en que se trata de la relación que a los indios principales de México hicieron los doce dándoles la razón de su venida, el *segundo* en que dan a entender quién es y la significación que tiene el Sumo Pontífice que los envió a México; el *tercero,* en que les explican que hay una Sagrada Escritura, que del

Cielo mismo se tuvo; el *cuarto,* que uno solo es el verdadero Dios; el *quinto,* que el *reino de Dios,* en este mundo está regido por Dios y por la Iglesia, que es la representante de la voluntad de Dios; el *sexto,* lo que los principales objetaron a estas enseñanzas; el *séptimo,* de cómo contradijeron la afirmación de que sólo hay un Dios; el *octavo,* de cómo los doce probaron que no hay más que un Dios; el *noveno,* en que les dieron a entender quién es Dios; el *décimo,* de los ángeles; el *undécimo,* del ángel soberbio y rebelde, Lucifer; . . .el *décimo tercio,* de la creación de todas las cosas visibles y del primer hombre; el *décimo cuarto,* de la caída de Adán, de la muerte de Abel, el diluvio y la confusión de las lenguas; . . .el *décimo sexto,* de la altercación que hubo entre los principales y los sacerdotes de los ídolos con motivo de que se dijo que sus dioses no fueron poderosos para librarlos de las manos de los españoles; . . .el *décimo octavo,* que nuestro Señor Dios es justísimo y no deja sin castigo ningún pecado, ni sin galardón ninguna buena obra; . . .el *vigésimo primero,* que los sacerdotes y los señores se rindieron por siervos de Dios y renegaron de sus dioses; . . .el *vigésimo quinto,* de cómo nuestro Señor Dios apareció en la cumbre del Monte Sinaí y dio a sus creyentes su ley que es la que agora tenemos; el *vigésimo sexto,* la plática de los Señores y de los sacerdotes con que mostraron que estaban satisfechos de todo lo que habían oído y les agradaba mucho la ley de Dios; . . .el *vigésimo octavo,* que nuestro Señor Dios por el grande amor que tiene a los hombres se hizo hombre y conversó con los hombres; el *vigésimo nono,* que los doce mandaron a los señores y a los sacerdotes que trajeran sus ídolos y a todas sus mujeres e hijos.

El primer capítulo del segundo libro trata de la inmortalidad del alma y del libre albedrío; . . .el *tercero,* de los siete artículos de la fe tocantes a la Divinidad; el *cuarto,* de los otros siete tocantes a la humanidad de Nuestro Señor Jesucristo; el *quinto,* del amor de Dios en que se declaran los tres mandamientos que se le refieren y los cinco de la Iglesia; el *sexto,* del amor al prójimo donde se declaran los mandamientos concernientes a su provecho y las catorce obras de misericordia; el *séptimo,* de la esperanza y de los gozos del

Cielo; el *octavo,* del gran llanto que hicieron los oyentes doliéndose de su engaño pasado todo el tiempo que sirvieron a los ídolos; el *noveno,* de los sacramentos, en particular del bautismo; el *décimo,* de la misa y la Eucaristía; el *undécimo,* en que se declaran el *per signum,* el Páter nóster y el Credo; el *duodécimo,* de la plática que se hizo a todos los catecúmenos el día en que se bautizaron; el *treceavo,* del sacramento del matrimonio; el *catorceno,* de la Santa Comunión; el *quinceno,* del sacramento de la penitencia; el *diezi-seino,* de los siete pecados mortales; el *diez y sieteno,* del sacramento de la confirmación; el *diez y ocheno,* de los enemigos del alma; el *décimo nono,* de cómo se bautizaron las mujeres de los principales y se casaron éstos después de haber examinado bien cuáles eran sus verdaderas mujeres; el *vigésimo,* de cómo de los bautizados se despidieron para ir a predicar a las otras provincias de la Nueva España. . .

En resumen, las treinta primeras pláticas agrupadas en el primer libro de ellas, abrieron entre los indios el panorama de la historia de cuanto existe y especialmente del hombre en sus relaciones con Dios y los alejaron de sus antiguos conceptos hasta lograr que los repudiaran; los veinte siguientes que compusieron el segundo libro, les dieron el concepto que no tenían de la inmortalidad del alma, el de la moral cristiana en sus relaciones con Dios, con la Iglesia y con todos los hombres, el de la Justicia y el Amor Divino y el de los sacramentos, las declaraciones y las oraciones destinadas a santificarlos, mantenerlos en relación con Dios y llevarlos finalmente a El para siempre, después de lo cual cumplida su predicación se despidieron bautizados ya y casados debidamente sus oyentes, para ir a continuar su predicación sobre toda la haz de la Tierra.

Las pláticas de los Doce escritas por Fray Bernardino son pues comparables a los Actos de los Apóstoles; son el relato de los actos de los doce que, en recuerdo de los primeros, vinieron a la Nueva España siguiendo el ejemplo de éstos y dando así cumplimiento al mandato de Jesucristo:-Id a enseñar a todos los pueblos a practicar lo que os he enseñado: que amen a Dios sobre todas las cosas

y que se amen los unos a los otros hasta ser todos *uno* con Dios y *uno,* unos con otros.

Solamente la *Salmodia* compuesta por Fray Bernardino que debía seguir en su pensamiento a los cincuenta y un capítulos de los dos libros de sus Coloquios fue publicada en vida de él en el año de 1583 y no más que los primeros catorce capítulos de su obra han llegado hasta nosotros. De los doce, el primero, Fray Martín de Valencia, que los presidía, era acogido y seguido por el amor y la veneración de todos; el cuarto, Fray Toribio de Benavente, apellidado en lengua nahoa *Motolonía,* el Pobrecito, que así lo vieron cuando con sus compañeros descalzo les predicaba sin ser aún entendido por ellos a su llegada a los altos valles de México, compuso su *Historia de los Indios de Nueva España* en 1541; y Fray Bernardino no conoció el décimo y el duodécimo, Fray Juan Juárez y Fray Juan de Palos, lego este último, que idos a la Florida, allá murieron.

Motolinía evocó en sus escritos la historia de los indios, y dando cuenta de sus antiguas creencias religiosas y de sus ritos, describió con encanto aspectos esenciales de su cristianización; impresionable en grado sumo, revela en su carta del 2 de enero de 1555 a Carlos V, publicada en el tomo I de la *Colección de Documentos para la Historia de México* por D. Joaquín García Icazbalceta, el temor que un posible levantamiento de los indios le inspiraba, el cual lo llevaba a sugerir que no se les concediesen franquicias y libertades y que seguramente explica que él ahí se exprese con dureza contra ellos y que enderece, en su carta misma, como lo observa Icazbalceta, la más violenta invectiva que darse pueda en contra de Fray Bartolomé de las Casas, en contraste con las páginas de su historia en las que apiadado por las desdichas y las miserias de los indios vuelve sus recriminaciones contra la violencia y el encallecimiento con que muchos de los españoles los trataban.

En el capítulo I de los Coloquios, Sahagún enuncia la arenga con que los frailes se dirigieron por primera vez a los principales de los indios diciéndoles: "no somos dioses ni hemos descendido del

Cielo", quizás porque sabrían que los españoles habían sido llamados teúles —dioses— por los indios y que los antillanos habían dicho que Colón y sus compañeros habían descendido del Cielo. Entonces también les dijeron: "nos ha enviado el gran Señor que tiene autoridad espiritual sobre todo el mundo, el cual habita en la gran ciudad de Roma", "el gran Señor que nos envió no quiere oro, ni plata, ni piedras preciosas; solamente quiere y desea vuestra salvación", que era como si les dijeran: no nos confundáis con vuestros dioses, que nosotros somos pasibles y mortales como vosotros", esto es, sufrimos y morimos como vosotros y podemos en consecuencia entenderos y amaros como vosotros podéis entendernos y amarnos y formar un solo pueblo espiritual con nosotros.

En la segunda de sus pláticas dijéronles: —"El Señor de todo el mundo, que se llama Santo Padre", "que nos ha enviado a esta vuestra tierra", "es hombre" "como nosotros"; "es mortal" "y cuando uno muere otro le sucede por elección"; "tiene en su guarda la Sagrada Escritura" y "por su autoridad son ordenados y elegidos todos los sacerdotes y predicadores y todos los que tienen cargo de las cosas del culto divino". "El también es mandado: mandóle y encargóle el solo verdadero Dios que informase a todos cuantos hay en el mundo, en su santa fe" "para que conociéndola le sirvan y se salven. Los demás habitadores del mundo casi todos están ya predicados; pero vosotros" todavía no lo estáis; por eso, venimos en su nombre y por su encargo "para que os prediquemos y alumbremos en el conocimiento del verdadero Dios", "porque sólo El es Señor del Cielo y de la Tierra, y por El viven todas las cosas". "Sabido tenemos y entendido, amados amigos, no por oídas sino por lo que con nuestros propios ojos hemos visto, que no conocéis al solo verdadero Dios por quien todos vivimos"... "mas antes le ofendéis en muchas cosas"... "por esa causa envió delante a sus siervos y vasallos, los españoles para que os castigasen y afligiesen por vuestros innumerables pecados en que estáis". "Nos ha enviado acá el gran sacerdote de todo el mundo para que os instruyamos en cómo aplaquéis al solo verdadero Dios, porque no os destruya del todo", "no" para obtener "cosa ninguna temporal sino sólo por

amor vuestro, solamente por haceros misericordia"; "ninguna paga espera de vosotros porque ansí nos lo manda nuestro señor Dios: que unos a otros nos amemos y nos ayudemos", sin razón ni consideración "de intereses".

En su *tercera plática* dijéronles: "El solo verdadero Dios y Señor de todas las cosas muchos tiempos ha que apareció y habló a sus amigos y leales siervos, los patriarcas, los profetas", "los apóstoles y evangelistas", a quienes "reveló la doctrina sagrada y les mandó que la escribiesen para que acá en este mundo se guardase y con ella fuesen enseñados los que habitan acá en el mundo". "Esta Sagrada Escritura" "hemos traído con nosotros"... "Lo contenido en este libro divino os venimos a enseñar"... "porque nunca lo habéis oído"... "y no os hemos de predicar sino" "la doctrina y enseñamiento" del "libro", la única "mediante la cual los hombres pueden ser salvos" "y ninguna cosa hemos de añadir de nuestra cabeza". "Tened esto por" "cierto y averiguado".

La *cuarta plática* enderezaron declarándoles: "Por ventura diréis agora: en vano ha sido vuestra venida porque nosotros" "tenemos por Dios a aquel por quien todos vivimos, y lo honramos y reverenciamos y adoramos" y le "ofrecemos papel, y copal y sangre; en su presencia matamos hombres y niños, animales y aves y le ofrecemos corazones y muchas otras cosas y" "le hacemos fiestas"... "Estas cosas", "amigos nuestros, todos las habemos visto con nuestros ojos y sabemos que pasan así y tenemos entendido que adoráis no tan solamente a un dios, pero" a "muchos" "y estatuas de piedra y de madera tenéis por dioses: al uno llamáis Tezcatlipuca, a otro Quezalcoatl, al otro Huicilopochtli... y a cada uno llamáis dador de la vida y del ser y conservador de ella. ¿Y si ellos son dioses dadores del ser y de la vida ¿por qué son engañadores y burladores? ¿Por qué os atormentan y fatigan con diversas aflicciones? Esto por experiencia lo sabéis, que cuando estáis afligidos y angustiados, con impaciencia los llamáis"... "y los nombráis también engañadores, viejos arrugados. Además de esto os demandaban vuestra propia sangre y vuestros corazones en ofrenda y sacrificio". "De esta condición son vuestros dioses a quienes adoráis y reverenciáis"; "sus imágenes y estatuas", "espantables,

sucias, negras y hediondas"; "antes son enemigos matadores y pestilenciales que nó dioses". "El Verdadero Dios, y Universal Señor criador y dador del ser y de la vida" "no es engañador, ni mentiroso; no aborrece ni desprecia a nadie; ninguna cosa mala hay en El". "Aborrece todo lo malo y lo veda y prohibe porque El es perfectamente bueno"; "amoroso, piadoso, misericordioso. En lo que más claramente muestra su infinita misericordia es en haberse hecho hombre acá en este mundo; semejante a nosotros, humilde y pobre como nosotros y" "en morir por nosotros" "para librarnos del poder de los demonios, nuestros enemigos crueles y malvados que son éstos que vosotros tenéis por dioses", "que decís que os dan el ser y la vida; sacrificáis delante de ellos y los adoráis"; "que os inducen a todo género de pecados, aborrecimiento, agüeros y disensiones; a que comáis carne humana. Este Solo y Verdadero Dios que predicamos a nadie hace demasía ni sinrazón; mas antes hace misericordia y mercedes a todos cuantos hombres hay en el mundo, y también a vosotros" "os da el ser y la vida y" "muchos bienes y misericordias, y os ama aunque ni lo conocéis ni lo adoráis, ni lo tenéis por Señor"... "Si preguntáis por su nombre sabed que su nombre es admirable; es nombre que tiene virtud de salvar, llámase Jesucristo; verdadero Dios y verdadero hombre, dador de vida, redentor y salvador del mundo. En cuanto Dios es sin principio; es eterno. El hizo el Cielo y la Tierra"... "El nos hizo a todos los hombres"... "Está en todo lugar, todas las cosas ve y todas las cosas sabe. Y en cuanto hombre está en el Cielo, que es su palacio real y acá en la Tierra tiene también su reino" "desde el principio del mundo", "y os quiere incorporar en él agora de lo cual os habéis de tener por bienaventurados".

Habláronles en la *quinta de sus pláticas* del "reino de los cielos" que tiene Dios "acá en el mundo" que "por otro nombre se llama Iglesia Católica", "regida por el Gran Sacerdote que es el Santo Padre" que "de sus riquezas" "tiene la llave" como también "las llaves del Cielo", adonde "ninguno puede entrar" "si él no le abriere o alguno" de "sus embajadores y delegados", los sacerdotes, que para eso tienen todo el poder de él, pero que no consienten, ni pueden consentir en que nadie entre si no es desprecian-

do y aborreciendo, desechando y abominando a todos los que se tienen y han tenido por dioses y que "no son dioses sino engañadores y burladores", y siempre que, apartándose de ellos, desechen "todos los pecados de cualquiera manera que sean", y se purifiquen "de todas" sus "suciedades".

Los principales a quienes se dirigían los doce frailes, manifestaron a éstos, respetuosamente, como puede verse en el sexto capítulo de las pláticas, que les parecía que en su "presencia" habían "abierto un cofre de riquezas divinas del Señor del Cielo y de las del gran sacerdote", "señor de la Tierra"; riquezas que compararon a "todos los géneros de piedras preciosas, purísimas, resplandecientes, sin mancha de cosa alguna", sin raza, es decir, sin lista, grieta ni hendidura, y a "plumajes nuevos, ricos y de gran valor"; pero que "agora" ellos tenían la pena de que los sabios y prudentes y diestros en el hablar según" su "manera", "que tuvieron" antes "a cargo" su "principado" en Tenoxtitlán, en Aculhuacan y Tetzcoco, "Motecuzomatzin, Auitzolzin, Axaiacatzin, Tizocicatzin, Itzcoatzin, Nenemotecuzoma y Nezualcoyotzin, Nezahualpilli y Nenetezozonmoxtli" fueran "ya muertos" y que no pudieran ahora hablar y que acordándose de "su saber" y "prudencia" no les parecía "cosa justa que las costumbres y ritos, que" "les dejaron"; que ellos "tuvieron por buenos y guardaron, "con liviandad" desamparasen y destruyeran; que por otra parte, tenían ellos "sacerdotes que" los regían y adiestraban "en el servicio de" sus "dioses" y "otros muchos que" entendían con el "de los templos, de noche y de día"; "son sabios y hábiles ansí cerca de la revolución y curso de los cielos como cerca de nuestras costumbres antiguas"; les decían: "tienen los libros de nuestras antiguallas en que estudian y ojean, de noche y de día"; "nos guían y adiestran en la cuenta de los años, días y meses, y fiestas de nuestros dioses que de veinte en veinte días se festejan" y encargo "de las historias de nuestros dioses y de la doctrina tocante a su servicio, porque nosotros no tenemos sino el de las cosas de la guerra, de los tributos y de la justicia". Nosotros los "juntaremos" y les diremos lo que os "hemos oído de las palabras de Dios: es bien que ellos respondan y contradigan pues que saben y les compete de oficio".

Juntáronlos, pues, contáronles lo que de los doce habían oído "y concertaron entre todos" "ir al día siguiente, todos juntos, a ver, oír y hablar a los doce" y "como hubo amanecido" "fuéronse derecho adonde estaban los doce; en viéndose" unos a otros "saludáronse y habláronse todos amorosamente", después de lo cual "a invitación de los señores" uno de los doce con el intérprete les repitió todo lo que "antes habían dicho a los señores" y "desde que lo hubieron oído levantóse uno de los sátrapas, y captada la benevolencia de los doce comenzó a hablar e hizo una larga plática" que consta en el capítulo séptimo de éstas, en la que, en aquel florido modo de hablar en el que eran maestros los antiguos mexicanos, dijo: "Señores nuestros, personas principales y de mucha estima": "no somos dignos nosotros, tan bajos y soeces, de ver la cara de personas que tanto valen" . . . "Ignoramos qué tal sea el lugar de donde habéis venido" . . . "porque habéis venido por la mar entre las nubes y las nieblas, camino que nosotros nunca supimos. Envíaos Dios entre nosotros, por ojos, oídos y boca suya. El que es invisible y espiritual, en vosotros se nos muestra visible; y oímos con nuestras orejas sus palabras, cuyos vicarios sois; las palabras de Aquel por cuya virtud vivimos y somos".

¿Eran pues, quienes así hablaban, eran pues aquellos sacerdotes indios que esto decían, monoteístas, como los doce frailes en cuya presencia se encontraban? ¿No tenían todos ellos, aquéllos y éstos, un fondo de espiritualidad idéntico en el que se entendían porque en él coincidían?

Y luego continuaban: "¿qué podremos decir en vuestra presencia" "nosotros que somos como nada", "que por hierro nos ha puesto nuestro Señor en las esquinas de su estrado y silla?" "No obstante esto ¿con dos o tres razones responderemos y contradiremos las palabras de Aquel que nos dio su ser, nuestro Señor por quien somos y vivimos? Por ventura provocaremos su ira en contra nuestra y nos despeñaremos"; "por ventura ya nos desecha"; pero "¿qué hemos de hacer si somos bajos y mortales? Si muriéremos, muramos; si pereciéremos, perezcamos; que a la verdad los dioses también murieron".

Así lo creían ellos, y con esto patentizaban que no eran, si no es inconsistentemente, monoteístas, o que era su monoteísmo un monoteísmo coexistente con un politeísmo y en pugna con él.

Luego prosiguieron: —"Habéisnos dicho que no conocemos a Aquel por quien tenemos ser y vida y que es Señor del Cielo y de la Tierra" y "que los que adoramos no son dioses: Esta manera de hablar hácesenos muy nueva y esnos muy escandalosa: espantámonos de tal decir como éste porque los" "antepasados" "que nos engendraron y rigieron no nos dijeron tal cosa; antes, ellos nos dejaron esta costumbre que tenemos de adorar nuestros dioses y ellos les creyeron y adoraron todo el tiempo que vivieron sobre la Tierra"... "y todas las ceremonias y sacrificios que hacemos ellos nos los enseñaron, dejáronnos dicho que mediante éstos vivimos y somos"... "que estos dioses que adoramos nos dan todas las cosas necesarias a nuestra vida corporal: el maíz, los frisoles, la chía; a éstos demandamos la pluvia para que se críen las cosas de la tierra"... "habitan en lugares muy deleitosos, do siempre hay flores y verduras y grande frescura, que se llaman *Tlalocan,* lugar no conocido ni sabido de los mortales; donde jamás hay hambre, pobreza, ni enfermedad. Ellos son los que dan las honras, dignidades y vinos, el oro y la plata, plumajes y piedras preciosas. No hay memoria del tiempo en que comenzaron a ser honrados, adorados y estimados", "ni hay memoria de cuándo ni cómo comenzaron aquellos célebres y sagrados lugares en donde se hacían milagros y se daba respuesta" pronunciándose oráculos, aquellos sitios sagrados "que se llaman Tollan, Xuehotlalpan, Tlamoanchan, Yoalli y Chen, Teotihuacán..."

La Sra. Nútall recuerda en una nota a este respecto, que la relación de Teotihuacán publicada por D. Francisco del Paso y Troncoso en el tomo VI de sus Papeles de Nueva España hace saber que allá había un oráculo que iban a consultar cada veinte días Motecuzoma y los sacerdotes de México; que Sahagún en el capítulo XXIX del libro X de su Historia refiere que después de vivir por muchos años en Tullantzinco los toltecas dejaron allí un *Cú* que llamaron en mexicano Nopalcelli; que por el párrafo 8o. del

mismo Capítulo dc la Historia de Sahagún sabemos quc *Xuehotlalpan,* lugar de rosas, estaba en la provincia dcl Pánuco en donde había "todo género de algodón y arboledas de flores o rosas, por lo cual la llamaban Tonacatlalpan o lugar del bastimento"; que Tlamoanchan ha sido localizado en el Estado de Morelos por el finado Obispo Plancarte y que "puede ser que la grandiosa mina de Xochicalco haya sido el templo del oráculo", y que Yoalli y Chen quiere decir la "Casa de la Noche", cuyas ruinas, "recientemente descubiertas y descritas por Enrique Juan Palacios", se encuentran en el Estado de Puebla.

Los sacerdotes aztecas continuaron luego diciendo como habían dicho los señores: "Cosa de gran desatino y liviandad sería destruir nosotros las antiquísimas leyes y costumbres que" nos dejaron los primeros pobladores de esta tierra, como son los "chichimecas" y los "toltecas", "los de colhua" o "Colhuaca", "los tepanecas". "En la adoración, fe y servicio de lo sobre dicho hemos nacido y nos hemos criado; y a esto estamos habituados y lo tenemos impreso en nuestro corazón. Oh señores nuestros y principales: grande advertencia debéis tener en que no hagáis algo por donde alborotéis, y hagáis hacer algún mal hecho a nuestros vasallos. ¿Cómo podrán dejar los pobres viejos y viejas aquello en que en toda su vida se han criado? Mirad que no incurramos en la ira de nuestros dioses. Mirad que no se levante contra nosotros la gente popular si les decimos que no son dioses los que hasta aquí siempre han tenido por tales. Conviene con mucho acuerdo, y muy despacio mirar este negocio, señores nuestros"... "Nosotros no entendemos ni damos crédito a lo que de nuestros dioses se nos ha dicho. Pena nos causa, señores y padres, hablar de esta manera" . . . "lo mismo sentimos todos" . . . "Basta con que nos hayan tomado la potencia y jurisdicción real. En lo que toca a nuestros dioses antes moriremos que dejar su servicio y adoración. Esta es nuestra determinación. Haced lo que quisiéredes".

"En acabando de hablar los sátrapas", dice el capítulo octavo de los coloquios, los doce les respondieron: " . . . Amados amigos, si estos que vosotros adoráis fueran dioses nosotros también los ado-

raríamos", ... "y en todo el mundo fueran conocidos y adorados"; ... "bien sabemos" de "estos que vosotros tenéis por dioses" ... "qué naturaleza y ser tienen y qué es su oficio y de dónde vinieron; todo esto os declaramos muy por extenso si lo queréis oír y satisfaceros hemos en todo porque tenemos la sagrada escritura donde se contiene todo lo que os diremos que son palabras de Aquel que da el ser y el vivir a todas las cosas". "Allá en las partes de donde venimos todos las saben" ... "La razón que hay para que vosotros no queráis dejar a vuestros dioses" ... "no es otra sino no haber oído las palabras y doctrina de Dios" ... "vivís como ciegos entenebrecidos, metidos en muy espesas tinieblas de gran ignorancia y hasta agora alguna excusa han tenido vuestros errores; pero si no quisiéredes oír las palabras divinas que" "Dios os envía y darles el crédito y reverencia que se les debe de aquí adelante vuestros errores no tienen excusa alguna y nuestro Señor Dios que os ha comenzado a destruir por vuestros grandes pecados, os acabará".

Ellos les contestaron: "mucho holgaremos de que nos digáis quiénes son éstos que adoramos"... "Los doce" repusieron: "muy amados amigos, para que más claramente entendáis lo que queréis oír es menester que primero" "entendáis quién es este Dios" "que os venimos a predicar" y por ello "para el día siguiente emplazados" dijéronles al día siguiente según puede leerse en el capítulo nueve de los coloquios:

..."El verdadero y solo Dios y Señor que os venimos a predicar llámase fuente de ser y vida porque El da ser y vida a todas las cosas y por su virtud vivimos; es el verdadero *ipalnemoani,* al cual vosotros así llamáis, pero nunca lo habéis conocido: este nombre sólo a El conviene porque El hizo todas las cosas visibles y no visibles; El dio ser y principio a todas las cosas pero El nunca tuvo principio antes de que el mundo comenzase ni tuviese ser. El era sin principio y jamás dejará de ser porque es eterno y siempre permanece bienaventurado y glorioso". "Pobreza, enfermedad y tristeza, o cosa alguna adversa no pueden llegar a El"; "odio, envidia, rencor, soberbia, maldad, engaño y mentira no caben en El". "Jamás se ausenta. En todo lugar y a todas las cosas está presente. Su

Majestad y Divinidad a todas las partes alcanza. Nunca duerme. Siempre vela para nuestra guarda y amparo. Lo visible y lo no visible todo lo tiene en la palma" . . . "de ninguna cosa se descuida; ni de las más pequeñas del mundo. Es todo poderoso" "y nadie lo puede ir a la mano" . . . "Todo crió con sólo su palabra; sin trabajo alguno. Dijo 'hágase' y fue luego hecho". . . "Para nuestro provecho hizo el Sol, la Luna y las Estrellas, los cielos y la Tierra y la mar y el aire; los animales, aves y peces; los árboles, frutas y flores y yerbas; el oro, la plata y las piedras y plumas preciosas". . . "Todas las cosas sabe: todo lo pasado, presente y por venir; todos los pensamientos de los hombres, de los ángeles y de los demonios. Tiene memoria de todas las obras y palabras que se han hecho y hablado desde el principio del mundo hasta esta hora". . .

En el coloquio siguiente, contado en el capítulo diez, los doce contaron a los indios cómo lo primero que hizo Dios antes de crear el mundo fue "una casa real, de maravillosa grandeza, hermosura y preciosidad", "la cual se llama el cielo empíreo" y "nadie desde acá, desde este mundo nadie la puede ver; y luego incontinenti hizo" "muchedumbre sin número de caballeros y personas de gran valer y autoridad para que morasen en su grandísimo palacio, los cuales se llaman ángeles". . . "excelentes en fortaleza, hermosura y sabiduría. Estos grandes príncipes no los pueden ver nuestros ojos porque no tienen cuerpo como nosotros; que son espíritus". "Uno más principal, excelente y generoso", "eminente en hermosura y sabiduría", "Lucifer", "como se vio más excelente que todos los demás príncipes levantóse en soberbia y presunción" . . . "y dijo en su corazón: pondré mi trono junto al trono de" . . . "Dios" . . . "y seré semejante a El" . . . "pero" "otro príncipe llamado San Miguel" . . . "luego le contradijo" . . . "Por esta razón se bandearon los ángeles y se hicieron dos parcialidades" . . . "Los buenos ángeles vencieron a los malos" "por la ayuda" "que de Dios recibieron. Los ángeles son inmortales"; "los" "vencidos perdieron honra, dignidad, riquezas y hermosura y fueron echados y desterrados del" "empíreo"; . . . "encarcelados en la región del aire tenebroso fueron he-

chos diablos horribles y espantables"; "son los que llamáis Tzitziini, culalati, tzuntemoc, piyoche, tzumpachpul", "soberbios, espantables, crueles, envidiosos", "por todo el mundo han sembrado" "engaños y traiciones y a muchos engañaron y los creyeron y adoraron, y ansí os engañaron a vosotros".

Angeles, pues, tornados en demonios consideraban los doce que serían los dioses aztecas. Fray Bernardino de Sahagún no los creía otra cosa que *hombres* a quienes los indios habían divinizado.

En la *onceava plática* los doce frailes dijeron a los indios que en aborrecimiento a Dios, los demonios se hacían adorar por los hombres y los inducían a todo género de pecados, a guerrear unos con otros y a mover "tempestades y torbellinos en la tierra, en el mar y en el aire" para llevarlos a que desesperados blasfemaran de Dios, y en las pláticas duodécima, décimatercia y décima cuarta, dijéronles cómo Dios dio por oficio a sus ángeles que "amparen y guarden a los hombres de sus enemigos, los demonios", cómo y en qué orden fue hecha la creación tal como está contada en el Génesis hasta llegar a la del primer hombre y de la primera mujer y cómo Lucifer tentó a Eva y a Adán para que desobedecieran los mandatos de Dios, con lo que Dios los expulsó del Paraíso en que los había puesto, después de lo cual les refirieron el homicidio perpetrado por Caín bajo la maligna influencia de los demonios, la multiplicación de los crímenes debida siempre a la guerra desatada contra Dios por los demonios, el diluvio universal que en castigo de las prevaricaciones fue decretado, la salvación de Noé y de su familia, el orgullo de sus descendientes que edificaron la Torre de Babel y en fin la confusión de las lenguas con que entonces fue afligido el género humano.

No más que las catorce primeras pláticas que hasta aquí llegan, fueron encontradas por el Padre Saura; de las restantes no tenemos más noticia que la suma que expresa el contenido de ellas del que hicimos antes mención. El extracto que acabo de hacer de las que por primera vez publicó el Padre Póu da una idea sin duda de la forma en la que los ilustres evangelizadores de México tendieron un puente entre las concepciones mitológicas de los in-

dios y las creencias cristianas, para que los indios pudieran pasar desde su concepción del dios Ipalnemoani, en quien veían los frailes su propio concepto fundamental del Verdadero Dios, hasta el del mismo Verdadero Dios, reduciendo a la multitud de los dioses del panteón azteca a la categoría de ángeles decaídos de su rango de ángeles y convertidos en demonios de cuyos engaños, falsías y embustes y acechanzas les era indispensable libertarse para volver al amor y al amparo de Dios, con lo cual les aseguraban que se salvarían.

El acierto con el que todo esto hicieron los evangelizadores se puso de manifiesto cuando después de que en su vigésima nona plática dijeron a los indios principales y a sus sacerdotes que trajeran a su presencia los ídolos y a todos mujeres e hijos, no sólo no se resistieron a hacerlo así, sino que lo hicieron tan a satisfacción de los doce, que éstos dedicaron la trigésima de sus pláticas a hablar de esto, a continuación de lo cual continuaron sus pláticas destinadas a la enseñanza de la doctrina y de la moral cristianas propiamente dichas, en medio de las cuales se produjo la conmovedora escena del llanto de los indios que se dolían del engaño en que estuvieron durante todo el tiempo que sirvieron a sus ídolos, y al fin de los que se bautizaron y casaron dentro de las prescripciones y los ritos que con toda su voluntad aceptaron.

Se ha dicho, sin embargo, repetidas veces que la conversión de los indios fue ilusoria, que siguieron siendo politeístas como antes; que con frecuencia y burlando la atención de los sacerdotes y de los frailes católicos sepultaban a sus ídolos en los cimientos de los nuevos templos y bajo las cruces para adorarlos cuando aparentaban estar rindiendo culto a Dios o a los santos católicos, y, en fin, que todavía hoy se perpetúan sus antiguas creencias.

Mucho hay de exageración en todo esto: parece desde luego imposible que haciendo como hacían las obras de construcción de los templos cristianos bajo la dirección de los sacerdotes y de los frailes católicos hayan burlado su dirección a tal grado que éstos no se hubieran dado cuenta de que al hacer los cimientos sepultaban sus ídolos. Sin duda, por otra parte, nadie puede haber averiguado

la intención con que los ídolos hayan sido sepultados donde los sepultaron, que lo natural es suponer que si allí se les sepultó sería más bien porque ya no se les considerara útiles para servir de otro modo, y que en todo caso por ser así sepultados bajo la cruz y bajo los muros y altares de las iglesias cristianas, patentizaban que habían sido para siempre vencidos por Dios y por sus santos.

Es de suponer que gran número de los indios no vinieron a imaginar que sus dioses habrían sido meras creaciones de su fantasía sino que mejor supondrían lo que los doce grandes evangelizadores les habían afirmado, esto es, que eran ángeles rebeldes a Dios y convertidos por eso en demonios, o lo que decía Fray Bernardino, que no eran más que hombres violentos y malvados, y es de suponer también que al cabo en gran número de casos desaparecerían del todo o casi del todo de su pensamiento, destruídos ya en él y en sus recuerdos, porque habían sido sustituídos por el culto y las fiestas de la religión cristiana. Y por supuesto que ésta no ha de haber sido comprendida del todo por la mayoría de los indios.

En todo caso *los indios abandonaron gracias a los misioneros sus ritos sangrientos, una esperanza del más allá de la vida terrestre abrió una aurora perenne en su pensamiento, su alma viajó oscuramente a Roma, a la Palestina, al Mundo y sobre todo al Cielo, y sus costumbres se modificaron: fiestas iluminadas con la luz de los cirios encendidos y las chispas, las rosas y las estrellas de los fuegos de artificio; alegrados todos y ensordecidos con el clamor de las campanas y el tronar de la cohetería, con las procesiones y los cantos piadosos, en la paz luminosa de los campos y la algarabía de la gente que llegaba a los atrios, a la sombra de los árboles y de las torres de las iglesias y que sustituyeron a los sacrificios humanos, y la familia monogámica, imperfecta aún, pero instituída ya para todos y que sustituyó a la poligamia de quienes descaradamente imponían sobre las gentes sin defensa el predominio insaciable de sus apetitos violentos.*

Obra de educación secular y sistemática y de incorporación real de la raza indígena en la nueva patria mexicana. Imperfecta sin duda. Muy fuerte sin embargo, y en muchos respectos definitiva. La

Iglesia Católica juntó a las clases sociales todas en el inmenso y efusivo abrazo de sus ceremonias litúrgicas y de sus preces en común, lo mismo en México que en todo el mundo; más en México que en muchas partes del mundo: la misa, el rosario, los cantos; el órgano, los toques de las campanas, el Angelus que subía como un coro de armonía o como una humareda de música en la claridad naciente del alma; las solemnes campanadas del mediodía a la hora en que el Sol en la mitad de su diaria carrera vertía su ardiente oro fluído en el aire cálido y en la tierra preñada de nuevas promesas, desconocidas hasta antes de la evangelización, el toque de las oraciones a la hora vespertina de la magnífica transfiguración de luz y de colores del firmamento; el toque de las ánimas, lento, solemne, pausado, cerrada ya la noche en una conmoción que volaba sobre los caseríos, debajo de las estrellas, todo ello unía a las gentes, pobres y ricos, como los unía en una misma fe, en un mismo sentimiento, el sombrero en la mano de los hombres al pasar frente a las grandes puertas de las Iglesias, o al oír los clamores de las campanas en los grandes momentos divisores del tiempo o al ver pasar los cortejos fúnebres de los dolientes que a menudo con velas encendidas iban a depositar en los cementerios a sus muertos confiándoles los cadáveres al material amparo de las iglesias.

Bajo el maravilloso influjo de la fe la unificación del alma múltiple de los indios y de sus conquistadores iba haciéndose —aunque imperfectamente— con pasmosa rapidez.

2

La Virgen de Guadalupe

Maravillosos efectos de sus apariciones

EL AUTOR de estas páginas tuvo siempre grandísimo amor a "Nuestra Señora de Guadalupe". Quien estas líneas escribe lo vio llorar de angustia, de ternura y de gratitud, cuando aquella infeliz mano sacrílega intentó "volar" el ayate bendito, que milagrosamente se salvó.

Siguió después con muy grande interés los discursos y los diversos trabajos que se llevaron a efecto con motivo del centenario de las apariciones (1931).

En sus *Apuntes autobiográficos* (1946) llama a la Virgen de Guadalupe "libertadora de las razas oprimidas" y comparando lo que Ella ha realizado en los pueblos de la América, declara que ningún estadista ha podido superarla.

En estas páginas, escritas como efecto de "un reclamo interior" al "reconsiderar", como tantas veces lo hizo, la vida espiritual que surge y crece de manera tan maravillosa al pie de la colina del Tepeyac, no trata de hablar a los creyentes, ni tampoco de convencer a los incrédulos. A su juicio otros podrán hacerlo mucho mejor que él.

Dirigiéndose el autor a los que dudan o quieren dudar... al final del trabajo contrapone a su escepticismo, los efectos morales, psicológicos, sociales y de orden espiritual superior, que ellos no podrán negar, y les deja entrever, tratando de que por sí mismos razonen: si se aceptan, como tienen que aceptarse, tan admirables efectos, como los que la imagen de Nuestra Señora ha producido, no hay por qué dudar de que su causa sea tan inusitada, a lo menos como aquéllos.

Imaginándose que habla con los que dudan, toma pie de las razones que alegan y les dice: "Cabrá la duda en algunos, pero ¿podrán negar las consecuencias de esas negadas apariciones?"

Pensando, pues, en los que en estas páginas a reflexionar convida, sin que él mismo entre en la duda, contesta a algunas de sus objeciones y déjalos que ellos continúen las reflexiones aquí apenas iniciadas. Ojalá que eslabonando estas reflexiones con otras y otras más, sean conducidos finalmente a la verdad y tengan, como el autor de este estudio, el inefable consuelo de la fe en lo sobrenatural de las apariciones de Nuestra Señora.

LETICIA CHÁVEZ

Mixcoac, D. F., 13 de junio de 1958.

I

La unificación del alma no sólo múltiple sino contradictoria de los indios, los mestizos y los blancos se ha efectuado en México más que por nadie por la Virgen de Guadalupe, a pesar de que de ella no habla ni Fray Bernardino de Sahagún, ni Fray Jerónimo Mendieta, ni Motolinía, ni explícitamente D. Fray Juan de Zumárraga y no obstante que don Joaquín García Icazbalceta puso en tela de juicio su aparición.

Explicaríase el silencio de Sahagún porque absorbido por sus estudios de las antigüedades de los indios no le alcanzó la atención para todo: no habló tampoco del Obispo D. Vasco de Quiroga, del Virrey Mendoza y del Virrey D. Luis de Velasco, que sin duda existieron aunque no hayan sido mencionados por él; explicaríase el silencio de Fray Jerónimo Mendieta por análogas consideraciones: basta dirigir una ojeada en efecto a su *Historia Eclesiástica Indiana* para hacerse cargo de que lo que se propuso escribir en ella no comprendía más que ciertos temas fundamentales más allá de los que no extendió su trabajo: dividido en cinco libros, trata *el primero,* "de la introducción del Evangelio y la Fe Cristiana en la isla Española y sus comarcas; *el segundo,* "de los ritos y costumbres de los indios de la Nueva España en su infidelidad"; cuenta *el tercero* "el modo con que fue introducida y plantada la fe de Nuestro Señor Jesucristo entre los indios de la Nueva España"; trata el *cuarto* "del aprovechamiento de los indios de la Nueva España y del progreso de su conversión" y refiere *el quinto* "las vidas de los claros varones apostólicos obreros de esta nueva conversión que acabaron en paz, con muerte natural" y "de los frailes menores que han

sido muertos por la predicación del Santo Evangelio en esta Nueva España". No se ocupó pues en el estudio del establecimiento de las diócesis, ni en el de los concilios mexicanos, ni dedicó su atención a la historia de la organización de la Iglesia en México, de modo que no corresponde propiamente a la amplitud de su nombre su obra; su historia lo es sólo de las órdenes religiosas y no del Clero Secular ni de lo que no se refiere directa e inmediatamente a los misioneros.

Menos aún que la de Fray Jerónimo Mendieta abarca la *Historia de los Indios de Nueva España* por Fray Toribio de Benavente, que aun cuando revela dotes literarias excepcionales y por más que haya sido especialmente contra los desmanes y atropellos de la primera audiencia un admirable defensor de los indios, redujo como historiador su obra a la descripción de las costumbres, los ritos y las noticias que adquirió de los indios y a las obras realizadas sobre todo por los frailes franciscanos así como a la exposición de las desventuras de los mismos indios, lo cual no reduce en modo alguno sus méritos como escritor de "tratados de materias espirituales y devotas", como autor de una "doctrina cristiana en lengua mexicana" y como uno de los principales fundadores de la Ciudad de Puebla, llamada por él, de Los Angeles.

Si así se explica que estos dos distinguidos historiadores no hayan escrito nada acerca de la Virgen de Guadalupe, más fácil es explicarse que no lo haya hecho el Obispo D. Fray Juan de Zumárraga, que no fue historiador y cuya laboriosa vida no podía extenderse a todo. En fin, ¿qué decir de García Icazbalceta sino que hay que elogiarlo por lo mucho que hizo en bien de la historia y no exigir de él lo que de nadie puede exigirse: que todo lo haya sabido y que haya acertado en todo?

El verdadero historiador de las apariciones de la Virgen de Guadalupe no fue pues ninguno de ellos sino un indio famoso, discípulo del Colegio de Sta. Cruz de Tlatelolco, *D. Antonio Valeriano,* que nacido de noble sangre en Azcapotzalco hacia el año de 1516, tendría el 12 de diciembre de 1531, la fecha de la primera aparición, "más de quince años" y que cuando empezaron a impar-

tirse enseñanzas en 1533, en el que tres años más tarde en virtud de Cédula Imperial vino a ser en 1536 el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, inició sus primeros estudios de la nueva cultura hasta llegar a ser "buen latino, lógico y filosófico" y afamado profesor del Colegio mismo, así como Gobernador de los indios de México por más de 35 años que estuvo al frente de los indios que trabajaron en la edificación de la Catedral Metropolitana, y mereció recibir alguna vez carta "muy favorable" que por el Rey de España le fue dirigida. El es el autor del *Epistolario Indígena* escrito en latín, que se conserva en el Archivo General de Indias en donde fue leído por el Padre D. Mariano Cuevas y él también el autor del relato de las apariciones escrito en azteca con el nombre de *Nican mopohua* y traducido al Castellano por *D. Primo Feliciano Velázquez* con el de *En Orden y Concierto.* Discípulo de Valeriano fue el afamado historiador de México D. Fray Juan de Torquemada, a quien debemos los principales datos que de la vida de Valeriano tenemos, terminada el año de 1605 a los 84 aproximadamente de edad. Textualmente pueden leerse en la cita que de ellos hace el Padre Cuevas en la página 72 de su *Album Histórico Guadalupano* publicado en 1931, en cuyas páginas 57 a 67 también puede leerse la versión que del relato de Valeriano hizo D. Primo Feliciano Velázquez.

Una constante y reiterada serie de testimonios de las apariciones se desarrolló desde el 12 de diciembre de 1531 en adelante: Son a saber, entre ellos [1]: I *el pregón del atabal* con el que se invitó a todos a la solemne procesión hecha por el Obispo Zumárraga al Cerro del Tepeyac el 26 de diciembre del mismo año, que de entre los Cantares Mexicanos que se conservan manuscritos en la Biblioteca Nacional de México trasladó el Padre Cuevas a las páginas 21 a 32 de su Album Guadalupano; que parece probable que haya sido escrito por *D. Francisco Plácido, Señor de Azcapotzalco* y en el que se da a la Virgen el nombre de Tonantzin o de Teo-

[1] "Entre ellos", digo, y no he tratado en estas breves páginas de agotarlos. La erudición del Sr. Lic. Cango. Dn. Jesús García Gutiérrez nos da una lista muy extensa de los mismos.

nantzin, nuestra Madre o la Madre de Dios; II *el mensaje un tanto cuanto oscuro dirigido a Cortés por Zumárraga* el 24 de diciembre, la antevíspera de la procesión (publicado en las páginas 32 a 39 del mismo Album); III *la tira jeroglífica de Tepexpan* "existente en la biblioteca nacional de París" en donde se puede ver figurativamente representada por los indios (página 40 del Album), la procesión presidida en 1531 por el Obispo Zumárraga y por Hernán Cortés (pág. 43 del Album) a la que invitó el pregón del atabal; IV *La constancia del Códice Pereyra,* ahora en la Universidad de Austria, revela que en 1531 hubo danzas de indios que representaban los señores aztecas en presencia del Obispo de México, las cuales como lo dice el Padre Cuevas (páginas 41 a 43 de su obra) no pueden ser otras que las que se efectuaron después de la mencionada procesión; V *la cuestación* hecha por Hernán Cortés y por Zumárraga que salieron "a pedir limosna", dice el Padre Cuevas en la página 16 de su Album, para la edificación de la primera ermita que fue erigida a la Virgen; VI la declaración corroborada en la lámina 88 del *Códice Vaticano 3738,* en la 44 del *Telleriano Remese* y en la *17 del Códice en cruz* de que en el año de 1531, en el que "en virtud del eclipse" que entonces hubo arrojó humo el Citlaltépetl, "bajó la Virgen al Tepeyac" (página 46 a 48 del Album); VII *la afirmación de los Anales del indio Juan Bautista que se encuentran en el Archivo* de la Colegiata de Guadalupe de la que habla el Album en su página 50; VIII la pintura de la Virgen de Guadalupe frente a un círculo que la representa en el *Códice protohistórico de México* que se guarda en el Museo Indiano de Nueva York (páginas 51 y 52 del Album); IX el testimonio del Códice Gómez de Orozco (página 53) que "comienza mucho antes de la Conquista y termina en 1621", que dice que la Virgen se apareció en el año 1531 en que vino el Presidente Ramírez Fuenleal, de la 2a. Audiencia; X la afirmación *de los Anales de Chimalpain* (página 55); XI el relato titulado *Nican Mopohua* que hacia los años de 1555 a 1560 escribió en papel de maguey don Antonio Valeriano (páginas 57 a 78 del Album); XII el testimonio del Virrey D.

Martín Enríquez de Almanza de que había en su tiempo una Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe de México, cuyo centro era el Tepeyac. En esa información, el Virrey declaró el 23 de septiembre de 1575 que "los Arzobispos", los tres que hasta entonces había habido, "siempre habían" visitado a Nuestra Señora de Guadalupe; XIII en escenas descritas por el viajero inglés *Miles Phillips* en 1582 (página 79).

II

México hasta su vinculación con la Virgen de Guadalupe

1.—Antes de la llegada de los españoles al *territorio* que luego formó la Nueva España y que desde entonces también se llamó México, nombre que con anterioridad sólo se daba a la ciudad de Tenoxtitlán, no había historia de todo el país mucho más extenso que había de venir a llamarse como hoy lo llamamos: México.

No había historia de todo este país porque en los tiempos anteriores a la llegada de los españoles no había en él uno solo sino que había muchos países distintos y enemigos unos de otros en el territorio unificado al fin con el nombre de México.

Había una historia de la ciudad de Tenoxtitlán-México, pero no podían reconocerla como suya los tlaxcaltecas; ellos tenían la suya propia, su propia historia, la de Tlaxcala; ni los tarascos reconocían como de ellos la de Tenoxtitlán-México sino la suya, la de su nación purépecha; y otro tanto pasaba con los cuaxtecas, de la costa del Golfo, aunque fueran tributarios de Tenoxtitlán-México, y con los Mayas divididos en señoríos cuyo poder político había venido a quedar disuelto.

Las historias locales de las tribus en lucha unas con otras, sojuzgadas unas por otras conquistadoras, unas de otras no eran, por otra parte, más que tradiciones más o menos confusas y leyendas mal zurcidas y siempre inarticuladas que de viva voz se trasmitían, o fragmentariamente representaban en piedras esculpidas que eran ejemplares únicos o en códices de jeroglíficos y de pinturas, noti-

cias determinadas sobre el ritual de las fiestas religiosas, los pueblos sometidos por tal o cual conquistador, los que Tenoxtitlán tuviese forzados a pagar tributo: la especie y el cómputo de los tributos.

No había pues historia escrita propiamente dicha de pueblo ninguno de los que se disputaban extensiones más o menos grandes del territorio de lo que hoy es México.

Odios de pueblo a pueblo, sí; rencores; ambiciones, envidias: lo que divide y separa si no es en ámbitos reducidos, y en cambio rompe la unidad, el propósito común y la visión conjunta en ámbitos mayores. ¿Cómo habría podido en efecto unir a los mexicanos —que sólo eran los de Tenoxtitlán-México— con los totonacas, una página esculpida en piedra que tratara de hablar perpetuamente de las violencias, los incendios, la desolación, el cautiverio, los sacrificios humanos, los tributos impuestos por los vencedores a los vencidos? Página de historia del orgullo y el triunfo de unos y de la derrota y la ignominia de otros como es la que representan las figuras que devoran el cuauhxícalli de Tízoc.

2.—Con la llegada de hombres como los misioneros ilustres que se empeñaron en saber y en contar por escrito cuanto de los indios pudiera saberse, todo esto cambió: obra fue particularmente del esclarecido Fray Bernardino de Sahagún y de quienes con él y como él condensaron en relatos coherentes las nebulosas errantes de la imaginación y de la memoria de los indios; por tal obra se perpetuó su recuerdo y se le dilató llevándola a todas partes.

Mayor efecto y alcance tal obra tuvo: escrita en su extensión más grande para recoger lo que se averiguó de la vieja historia de *la ciudad* de Tenoxtitlán-México, cuantos andando los años y los siglos han venido a nacer y hoy nacen en las apartadas regiones que ahora compone el extenso territorio de México, han venido todos a tenerle como la propia historia de su patria misma, aunque ellos hayan crecido en lugares de ese extenso territorio de México distantes y apartados o enemigos de Tenoxtitlán-México.

3.—Por otra parte, los nuevos hombres que a la Nueva España vinieron no nada más la que pudiéramos llamar historia de ta-

les o cuales indios o pueblos de indios escribieron, sino que despertaron en indios el deseo de contar su historia y escribieron además especialmente la de los evangelizadores en sus relaciones con los indios; la de tal y tal provincia franciscana; la de tal y tal dominica; la de tal y cual agustiniana, con lo cual la conciencia común de los sucesos que a todos los hijos de un país importa tener, fue desarrollándose desde los tiempos prehispánicos a los tiempos hispánicos, unificando así en el tiempo y en la eternidad a los que cada día estaban relacionándose más al través del espacio.

4.—Todo ello no era bastante para hacer una patria: necesitaban, si semejante fin hubiere de alcanzarse, que los individuos que tal patria formaran se sintieran espiritualmente hermanados por algún modo si posible fuese tangible y visible, por el cual los corazones enemigos vinieran a palpitar al unísono.

Cuando diez años y cuatro meses menos un día después de la tarde en que entre los informes despojos de la ciudad india, preso Cuauhtemotzín de Cortés, dijo al conquistador: —¡Castellano, ya que no supe salvar a mi pueblo, toma ese puñal que al cinto llevas y mátame!—, otro indio presentóse, el 12 de diciembre de 1531, ante el Obispo de México, D. Fray Juan de Zumárraga, para cumplir el mandato que había recibido de la maravillosa Señora Santa María, a la que en el cerro del Tepeyac por tercera vez encontrado había. En testimonio de que ella, la Madre de Jesucristo era quien había dicho que allí se le erigiera un templo, le ordenó que cortara las rosas que por maravilla en la árida cumbre del cerro mismo súbitamente habían brotado en medio de los helados vientos del invierno y que al Obispo las llevara. Las crónicas del propio tiempo cuentan que llevadas a él por Juan Diego, envueltas en su tilma, cuando desatándola esperaba el indio ver caer simplemente las rosas a los pies del prelado, las rosas miraron ambos caer, en efecto, mas vieron también que en la tilma, en la blanca manta de algodón, en la pobre capa del indio anudada a su cuello la imagen de Santa María maravillosamente de súbito se dibujaba y de repente aparecía: "¡La Concepción de la Madre de Dios!" pro-

rrumpiría al verla el Obispo, y arrodillados entonces ante ella él y el indio diéronse cuenta de que entre los dos, como entre los indios todos y todos los españoles, medianera la Dulce Señora con la luz amorosa de su Celeste Aparición los unía.

¿Cómo no habría de haber dispuesto el Obispo que luego, el 26 de diciembre, al día siguiente del de Navidad de aquel año, se efectuara desde México una procesión "para llevar la imagen al sitio en 'donde la Virgen se había aparecido al indio' "? ¿Cómo no habría invitado al Conquistador de México, a Hernán Cortés, para que de la procesión formara parte, con el pueblo, español e indio, que los siguiera? Forjóse así bajo un rayo de la claridad de Lo Alto la Patria nueva. ¿Cómo no habrían ido el conquistador mismo y el fraile, ante quien el prodigio habría ocurrido, a pedir limosna juntos para la erección de la ermita que en el sitio mismo de su aparición pidió que se le erigiera Santa María?

De acuerdo Cortés y Zumarraga, llevando sin duda en medio de ellos al venturoso Juan Diego, la procesión partiría sin duda de la Iglesia Mayor de México, encabezada por ellos, descalzo el Obispo, seguido por los frailes, y por el pueblo todo, el pueblo nuevo de indios y de españoles; trompetas, atabales y teponaxtles romperían la marcha, y de trecho en trecho con clara y fuerte voz alternándose un pregonero español y un pregonero indio pregonarían el prodigio y el propósito de la procesión emprendida para que todos llegaran al lugar mismo en donde la aparición milagrosa había pedido que una ermita se le edificara. Cuando hubieran llegado al lugar elegido, caminando por la antigua calzada india del Tepeyac, rehecha ya y ahora enflorada, en la que los clamores de las trompetas y los redobles de los atabales y de los teponaxtles hubieran ido resonando sobre las aguas cristalinas de las lagunas y de las ciénegas a la derecha y a la izquierda, al través de las cuales hubieran venido de los pueblos comarcanos multitudes de indios, en medio de la serenidad risueña del valle de México sobre la que se propagarían los repiques alborozados de los campanarios distantes, allí los caciques indios habrían entretejido altares y danzas y el Obispo en el punto mismo en que la montaña metiera sus pies

en el agua cristalina del lago habría pronunciado palabras por su honda emoción religiosa y perpetua inspiradas y habría exhortado a todos a que allí erigieran la ermita como la Santa Virgen lo pedía, después de lo cual, al través de la ciudad, Cortés y Zumárraga habrían ido juntos a pedir limosna destinada a sufragar los gastos de la erección.

¡Tántas cosas sin embargo había entonces que hacer! ¡Tan rápidamente se desarrollaban los sucesos! Tan de prisa cambiaban los paraderos de los hombres y tan pocos medios de información de los sucesos había, que muchos, aunque en la memoria de los presentes parecían vivos, luego eran olvidados! Sólo Obispo electo era entonces D. Fray Juan de Zumárraga; que con aquel carácter aunque "con derecho" ya "a lo que parece al uso de" la "mitra", dice el Padre historiador D. Mariano Cuevas, había llegado el 6 de diciembre de 1529 a la Nueva España y que por lo mismo partióse de México "hacia junio de 1932", unos meses apenas después de la procesión del 26 de diciembre de 1531, para ser consagrado Obispo en la Capilla Mayor del Convento de San Francisco de Valladolid, en España, y tornar luego a México. ¿Cortés, entre tanto, a dónde estaba? ¿Viendo sus algodonales en Tuxtla y remitiendo sus cosechas en 1532 a los reinos de Castilla? ¿En Cuernavaca entregado "meses consecutivos a trabajos", experiencias, proyectos e intentos "de" nueva "agricultura"? ¿Dirigiendo "en Acapulco" la fabricación de "las naos San Miguel y San Marcos que puso a las órdenes de su primo Diego Hurtado de Mendoza" que se hicieron a la mar el año de 1532? De todo ello habla y de mucho más con las palabras mismas que aquí entre comillas copio, su biógrafo Carlos Pereyra en las páginas 397 a 402 del libro que le tiene dedicado. En todas partes, pues, estaba, mas a la vez en ninguna permanentemente estaba.

Un indio había entre otros muchos sin duda, llamado según parece, D. Francisco Plácido, Señor de Azcapotzalco, a quien fundándose en buenas razones atribuye el Padre historiador D. Mariano Cuevas un cantar compuesto en lengua nahoa que a la aparición y probablemente a las ceremonias efectuadas al final de la

procesión del 26 de diciembre de 1531 se refiere, y aquel cantar que por ello compondría, original queda aún "en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México", dice el Padre Cuevas en la página 23 del *Album Histórico Guadalupano,* que compuso para celebrar el IV centenario de la Aparición de la Virgen de Guadalupe y publicó en México en 1930. Con otros cantares mexicanos recogido fue de la Biblioteca Nacional de México el que se atribuye al indio Plácido y publicado en Filadelfia en 1890, refiere el Padre Cuevas, que hace memoria también de que heliográficamente el propio cantar fue reproducido luego en México por D. Antonio Peñafiel en 1904, y cuenta en seguida cómo él, el Padre Cuevas, lo puso en manos de los dos nahuatlatos mexicanos D. Mariano Rojas y D. Manuel Moreno para que literalmente se lo tradujeran a la lengua castellana. En las páginas 21 a 23 del *Album Histórico* del Padre Cuevas, están el texto nahoa del cantar y la traducción hecha por Rojas y por Moreno que aquí en parte voy a transcribir luego, glosándolos brevemente a la vez que explicando cómo a mi parecer hay que entenderlos: antes de hacerlo así haré notar, sin embargo, que el texto nahoa entreteje palabras castellanas y nahoas, clara señal de la mezcla de las dos razas que armoniosamente cantaban ya juntas en el alma y en la voz del mismo cantor y diré también que el cantar es a mi entender, aun cuando explícitamente no se diga, un breve poema dialogado y dramático en el que cuatro personajes y un coro hablase: el indio Juan Diego al principio; la Virgen Santa María, en seguida; el coro de viejos caciques, luego; el Obispo Zumárraga después, y al fin el poeta mismo, Plácido.

Dividido el cantar en estrofas, no todas las copiaré en lengua nahoa, sino solamente la primera, pero sí todas las palabras de su traducción que basten a mi propósito de poner de manifiesto su total significado y su esencial belleza. Para conseguirlo habré de explayar con frecuencia en rápidas glosas —prolongación armónica y eco sentimental del pensamiento del poeta y sobria explicación fugaz de sus conceptos— las palabras de su poema. En vez de tal o cual de las de la versión española pondré otra o un giro equiva-

lentes, suprimiré alguna voz o unas cuantas que así suprimidas aclaren conceptos dejándolos destacarse con mayor fuerza y con el ánimo de ser más fiel al sentimiento poético y a la inspiración genuina del autor y el anhelo de conseguir que con mis palabras se exhale y se explaye su espíritu, tendré presente que un estrecho apego a los términos literales suele hacer traición al sentido de un original más aún que un cambio de vocablos.

Dicho esto y advirtiendo que para indicar la prosodia de las voces nahoas las acentuaré como si fueran castellanas, comienzo ya con la primera estrofa:

> *"Y'Tlápapal xochiceutli niyolaya nepapa tonaca-xóchitl moyahuaya oncueponti moquetzaco yanaya aya yeteoya ixpan tónaa Santa Maria. ay yo".*

Lo cual puesto en castellano y entendido como ya lo expliqué, hace ver cómo Juan Diego cuenta de qué manera quedó extasiado a la vista de las flores portentosas a sus ojos de repente aparecidas en la áspera y seca montaña:

> *"Recreábame yo con el conjunto policromado de variadas flores de Tonaca-xochitl"*

que ante mis ojos veía; flores odoríferas, dice Fray Bernardino de Sahagún, en el séptimo capítulo del undécimo libro de su *Historia de las Cosas de la Nueva España,* de una planta rampante que se cría sobre la tierra y que trepa a los árboles y a las rocas se encarama, planta de verdes hojas anchas y largas entre las cuales nacen las flores de la longitud de un dedo, cóncavas y un poco aterciopeladas, amarillo-rojas y violáceas,

> *"que se erguían, sobrecogidas"*

sobrecogidas como si estuvieran maravilladas; sobrecogidas

> *"y milagrosas, entreabriendo sus corolas en presencia tuya"*
> *"¡oh Madre Nuestra! ¡Santa María!"*

Y el poeta explica y prosigue en la segunda estrofa:

"Junto al agua cantaba Santa María:"

junto al agua del lago del Valle y hasta Ella subía:

"Soy la planta preciosa de escondidos capullos"

de virtudes ocultas, de modesta actitud

"¡Soy hechura del Unico!... ¡del Perfecto!... de Dios!...
"Su creatura más pura; su creatura mejor"

flor viviente entre todas las flores, flor admirada por todas las flores, flor creada *ex profeso* por Dios.

Oyendo lo cual y llegada ya la procesión que el Obispo, y Juan Diego y Hernán Cortés encabezaran el 26 de diciembre de 1531, llegada ya al lugar mismo en que la Prodigiosa Medianera había hablado así, destacaríase el coro de los caciques viejos que a una voz hablando prorrumpirían dirigiendo a la Dulce y Amada Aparición que sentirían ante ellos allí presente:

"¡Tu alma está viva en la pintura!"

tu alma, lo más amable, lo más querido de tu ser;

"¡cantémoste nosotros los Señores!"

cantémoste,

"junto al Libro Grande"

junto al grande antifonario, dice el Padre Cuevas, junto al libro grande del facistol

"y dancemos",

en homenaje tuyo

"con perfección! Y tú, Obispo",

D. Fray de Zumárraga,

tú, *"nuestro único padre"*

nuestro único sacerdote supremo, no ya ninguno de nuestros antiguos sacerdotes, los de los ídolos, los de los falsos dioses, tú,

"predica allá en la orilla del agua!"

háblanos a todos; háblanos de ella, de Santa María; habla con ella con Santa María.

El Obispo entonces, trémulo de emoción y sin duda con la voz embargada de ternura, de lágrimas velados los ojos, mejor que hablar y predicar el prodigio de las flores y de la Santa Mediadora, proclamaría:

"¡Dios te creó, oh Santa María! entre abundantes flores"

flores de innumerables colores, más hermosa, más alta tú que todas las flores,

"y nuevamente te hizo nacer pintándote en el Obispado"

cuando las rosas que en su tilma llevaba Juan Diego a los pies del prelado rodaron y milagrosamente tu prodigiosa imagen pintada en la tilma con su fresco efluvio aromaron.

"Artísticamente"

con un Arte Divino

te *"pintó. En el venerado lienzo"*

con arte delicado y maravilloso

"tu alma se ocultó... Todo allí"

en tu aparición milagrosa, en tu imagen delicada y tímida y hermosa, todo allí

"es perfecto y artístico"

de un arte que no es humano; de un arte sobrehumano.

"¡Oh, yo aquí de fijo habré de vivir!"

contigo, Dulce Señora, contigo, Soberana Intercesora,

"¿Quién tomará mi ejemplo? ¿Quién contigo...?"

¿Quién contigo te seguirá? En seguida de lo cual, vuelto hacia el coro de los Viejos Caciques y hacia el pueblo todo:

"¡Oh, postraos en torno suyo! ¡Oh, cantad con perfección!"
"Que mis flores y mis cantos se desgranen en presencia suya!"

¡Suyo siempre será nuestro amor!

"Que se funde"

su casa terrenal... *"¡Que prontamente sea hecha su casa terrenal!"*

"Allí morarás, Alma mía"

allí, alma nuestra, alma de nuestra alma; alma de cuantos te amamos;

"flor distinguida"

sobre todas las flores *"que su aroma difunde mezclándolo al de nuestras"*

pobres y humildes *"flores"*. . .

Para terminar todo lo cual, el poeta toma a su vez la palabra en una especie de ensoñación visionaria que se dilata semejante a un perfume en las alas impalpables del aire:

"La flor del cacao",

pequeña, amarilla y encarnada,

"su aroma"

no su perfume, que sería artificialmente extraído, su aroma

"va esparciendo; difundiendo su aroma, la flor poyoma",

la rosa *poyoma, "los caminos aroma. Allí"*

con Santa María, allí con la Virgen que entre las flores de México vino a nacer,

"allí viviré yo, el cantor"

allí viviré yo su cantor. . .

¿No es todo esto un amoroso deliquio? ¿No es un breve poema dramático en que fueran personajes el indio a quien se mostró la Santa Aparición, el pueblo todo maravillado y absorto, el Coro de los Viejos Caciques indios y su elocuente y conmovido Pastor a la par que la Virgen María, invisible y juntamente visible, como Dios Mismo, en medio y más allá del panorama del Valle de México, por encima de él y de los volcanes, sobre el espejo diáfano de los lagos como si palpitara y brillara en la azul mirada infinita del Cielo?

¡Rosas milagrosas en medio de las que nace la celeste aparición! ¡Rosas portentosas que ruedan de la tilma desatada y dejan en la tilma estampada la imagen de la amorosa aparición! ¿Al par

que ellas y con ellas, o mejor aún, a la par que la Santa Madre se aparecía al indio en la colina cercana a México, no nació también la verdadera patria mexicana, la de las dos razas unidas, la india y la española que al cabo a todos los *ámbitos de la* tierra mexicana se extendería?

Desde entonces la Celeste Mensajera ¿no fue en algún modo mensajera también del amor a la genuina patria mexicana; Mensajera a la vez del Amor Divino a la América latina y a toda la América; a la América toda y a la humanidad entera?

Pronto el Dr. don Antonio Valeriano, de quien se habló ya en la 1a. parte de estos apuntes, escribió excelentemente en su propia lengua, como queda dicho, la historia de las apariciones, la cual doscientos años después, fue vertida al castellano con elegancia y belleza por el Académico mexicano don Primo Feliciano Velázquez. El Padre Cuevas la reimprimió en las páginas 57 a 67 del monumento de erudición y de ciencia, de amor y de entusiasmo que con el nombre de *Album Histórico Guadalupano del IV Centenario* publicó en 1930.

Ya en 1568, cuando en Guatemala pone punto final a su *Verdadera Historia de la Conquista de México,* Bernal Díaz del Castillo, como lo hace notar en las páginas 82 y 83 de su Album el Padre Cuevas, por dos veces se había referido a la devoción consagrada del pueblo a la Virgen de Guadalupe, y en 1582, el propio Padre lo dice en la página 79 de su Album, el culto de la Virgen era objeto de la admiración del viajero inglés Miles Phillips. Ya, anota asimismo Cuevas en las páginas 123 y 124 de su obra, cuando el buen virrey D. Antonio Sebastián de Toledo desembarcó el 10 de octubre de 1664 en Veracruz después de haber hecho noble y cristiana referencia al "lábaro" . . . "en que iba pintada o bordada la imagen de la Virgen bajo la advocación de la Limpia Concepción" . . . "mandó substituir" aquel "venerando pendón por otro en que apareciera la misma Virgen María bajo la advocación de Guadalupe de México tal como si fuera en el Tepeyac", y siete años después, en 1671 —cito de nuevo al Padre Cuevas, pág. 121 de su Album—, "la Reina Gobernadora" de España, "Dña. María Ana de Austria sus-

cribía" "un documento" en el que se afirma que "no hay ciudad"... "del reino de la Nueva España en que no se tenga una capilla especial de Nuestra Señora de Guadalupe", con las mismas palabras dicho esto por el Arzobispo de México.

A Veracruz llegó el *6 de junio de 1683* el admirable misionero franciscano que fue *Fray Antonio Margil de Jesús.* Había nacido en Valencia en 1657. Veintiséis años tenía, pues, cuando pisó tierras de la Nueva España: recorriólas evangelizando con su ejemplo, con su palabra, con su vida, 43 años desde Colombia hasta el corazón de Tejas y a todas partes llevó su amor a la Virgen de Guadalupe. Llamado en 1723 a declarar lo que de ella sabía —tres años antes de su muerte—, atestiguó el 5 de mayo bajo juramento, ante el tribunal que recibió su testimonio, publicado en el Album del Padre Cuevas, "que cobró devoción a esta santa imagen desde luego que llegó al puerto de Veracruz", "cuarenta años" hacía, y que "habiendo peregrinado este Nuevo Mundo de la Nueva España por el lado de Guatemala y 500 leguas más" allá, "fundó en la ciudad de Granada un hospicio con el título de Nuestra Señora de Guadalupe y por el otro lado de México", en "el Nuevo Reino de León", "otro hospital con la misma advocación y" que entre las misiones de la provincia de las Tejas a la principal y cabecera de ellas ilustró con este nombre y en la ciudad de Zacatecas dio el mismo título al nuevo Colegio que fundó, de propaganda fide extramuros de la ciudad, del que era entonces "guardián"; a lo cual agregó: "que este culto se extendió de tal suerte que no hay casa de noble" o "plebeyo, español" o "indio" o "de otras" "castas en que no se hallen" "en lo dilatado de estos reinos" "una o muchas imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe de México"; y pudo constatar que la extensión del culto a Nuestra Señora de Guadalupe había alcanzado ya enormes proporciones, "por lo mucho" —continúa diciendo— "que he recorrido en el largo espacio de dichos cuarenta años las dilatadas provincias de esta Nueva España", y agrega "que esta veneración y afecto se ha extendido" "por el mundo", "de suerte que de los reinos de Castilla, del Perú y Filipinas envían a pedir y" "llevan en gran número" "copias de esta

sagrada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en lienzos, láminas, tablas, conchas, y otros de seda y perlas y pedrerías".

El *27 de ábril de 1737,* los dos Cabildos, el de la Ciudad de México y el Eclesiástico Metropolitano "juraron" por "patrona principal de México a la Virgen Santa María de Guadalupe"; y hecha moción "a los cabildos y autoridades de las principales villas y ciudades de la Nueva España" para que dijeran si aceptaban jurarle por patrona nacional de la Nueva España, todas lo aceptaron, por lo que el *"día 12 de diciembre de 1747"* "tuvieron verificativo la jura y la promulgación del Patronato Nacional de la Virgen Santísima de Guadalupe", con lo cual "puede decirse que se verificó *la unidad nacional de México",* escribe el Padre Cuevas en las páginas 185 a 188 de su Album. En *1754 el Pontífice Benedicto XIV* confirmó este patronato y ante la copia de la imagen que le fue presentada entonces, exclamó: "No hizo nada semejante la Virgen con otra nación ninguna del mundo" (Mariano Cuevas, obra suya citada ya, pág. 189); no obstante lo cual "la Santa Sede" no hizo todavía "declaración" sobre la aparición misma, observa el propio Padre Cuevas (pág. 190 de su obra), porque no se le habían presentado aún ni "las informaciones" recogidas en "1666" ni las "de 1723", que tan clara luz arrojan sobre la historia de estos sucesos.

Poco más de un siglo después, en 1895, fue coronada la Virgen de Guadalupe, como Emperatriz de México, con la autorización del Papa León XIII, previo muy serio estudio del asunto, en medio del universal regocijo de los mexicanos y después hemos visto cómo se celebró el cuarto centenario de sus apariciones, después de la cruenta persecución religiosa.

No trato de hacer en estas breves líneas historia prolija del avance admirable de la devoción a la Virgen Guadalupana, a cuyas apariciones se vincula el nacimiento y organización de esta patria.

A quienes sabemos que dentro de un mundo sobrenatural vivimos no nos sorprende lo sobrenatural; yo he hablado de eso en mis "Ensayos de Filosofía".

Pero aquellos que el mundo sobrenatural niegan, y así niegan la aparición de la Virgen en el Tepeyac, lo hacen presentando razones deleznables.

No es mi propósito tampoco el de agotar por mí mismo la refutación de sus argumentos. . . Otros, mucho mejor documentados que yo, mucho mejor también que yo podrían hacerlo.

Estas páginas fueron escritas como resultado de una especie de urgencia espiritual al reconsiderar, como a menudo en mi vida lo he hecho, las apariciones del Tepeyac.

Por medio de estas breves líneas, sin embargo, quisiera contribuir a que comenzaran ellos *a lo menos* a reflexionar un poco acerca de las apariciones. Ojalá que estas primeras reflexiones contribuyan para que, iluminándose su alma, vean con claridad que las apariciones de Nuestra Señora en el Tepeyac, no pueden explicarse por medios materiales.

Continúo, pues:

¿Que no está históricamente demostrado que se apareciera realmente Santa María en el Cerro del Tepeyac al indio Juan Diego? ¿Que *ha de haber sido* todo una invención de frailes franciscanos? Pero . . . ¿no sería prodigiosa la fortuna de esta invención adueñándose, como se ha adueñado, de los corazones no para daño de nadie, sino para unir a todos con vínculos de amor, a todos los que en ella creen, con vínculos de poesía, con vínculos de patriotismo, con vínculos de americanismo y traspasar los linderos de la América y extender su red impalpable de sutil ternura a todos los lugares donde es conocida y hacer que las almas viajen por los etéreos caminos que van del hoy al ayer y del hoy al mañana y que juntan el Cielo y la Tierra?

Que la celeste visión no hubiera nacido materialmente, sino que nacido hubiera espiritualmente en el alma de un indio, o que hubiera nacido en el alma de un fraile, en el alma de aquél o en el alma de éste. Pero. . . ¿tuvo o no fuerza bastante para ser amada por millones y millones de almas de ella enamoradas?

¿Y no es esto igualmente prodigioso? Que la imagen que hubiera nacido en el alma de un fraile hubiera sido pintada por un ignorado pintor terrestre que con abnegación estupenda jamás, ni a su sombra misma, hubiese dicho media palabra siquiera de que él la hubiera pintado en el ayate de un indio, reducida materialmen-

te a sólo esto su "pintura" ¿no suscita en el alma de los millones que la han amado y que la aman desde el Cabo de Hornos hasta Alaska y en la inmensa catedral católica de Londres en donde yo con mis ojos mismos la he visto venerada y en el mundo entero, no despierta, no anima, no mantiene el amor de almas innumerables? Por ella en la época colonial como ahora mismo, desde los puntos más distantes del corazón de la República Mexicana almas de mexicanos y de extranjeros vienen hasta la ciudad de México y sienten una amorosa conmoción viéndola a lo lejos, a la distancia de decenas de miles de kilómetros, al través de los mares y las cordilleras, de los desiertos y de las selvas, con los ojos del alma viéndola en el pedregoso y estéril cerro del Tepeyac en la ciudad de México al borde de la ciudad de México; por Ella almas de todos los confines del mundo, peregrinas de su amor vienen a México. ¿Qué mexicano hubo nunca, qué argentino, qué peruano, ni qué americano ni qué canadiense, qué brasileño, ni qué francés o ruso o indostánico ha habido jamás por más elocuente, por más valiente, por más rico, por más generoso que haya sido, o más sabio, que haya logrado tanto para México? ¿Que tanto haya hecho por México? ¿A quién debe pues mayor amor México que a esta Medianera de amor de todos los mexicanos y aun de todos los hombres, que nacida en tierra de México es medianera de amor entre lo infinito y la humanidad entera?

¿Todo esto no es *absolutamente maravilloso?* Y agrego —¿humanamente inexplicable? Subiendo ahora a un segundo escalón de nuestras reflexiones, o mejor, tomándolas a la inversa: si la imagen de la Virgen de Guadalupe de México fue la imagen que, jamás pintada por pincel ninguno de pintor ninguno de la Tierra, hubiese sido creada de súbito y permanentemente hubiese quedado estampada en el grosero ayate del indio con el aspecto mismo, con la figura misma que antes lo maravilló; si para doblar su asombro, ciertamente cuando él desanudaba las puntas de su ayate, hinchado; porque en él traía las rosas de la árida montaña, las rosas milagrosas de repente brotadas, las rosas milagrosas por su mano cortadas obedeciendo la orden que le fue dada para que el Obispo

lo oyera, lo entendiera y lo atendiera, las rosas prodigiosas se hubiesen disipado y en el ayate ahora, en su superficie ahora extendida en la estupenda imagen se hubieran transformado, ¿sería esto más maravilloso que el amor que por la Virgen de Guadalupe ha movido a gentes de todo el Orbe y en romería eterna ha levantado hasta el Cielo almas de todo el Orbe?

21 y 22 de junio de 1934.

INDICE

PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE

Acabóse de imprimir el día 12 de julio de 1958, en los Talleres de la Editorial Jus, S. A., Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero, México 3, D. F.—El tiro fue de 3,000 ejemplares.

En el próximo número:

Cabeza de Puente Yanqui

FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO

Colección publicada por la Editorial Jus, S. A.

Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. 26-06-16; 26-05-40

Por Alfonso Trueba, del 1 al 15, del 17 al 19, del 21 al 27, el 29, el 36 [illegible]

1.—[illegible]gítima Gloria (2a. Edición) ....
2.—[illegible]idente sin mancha (2a. Edición) ....
3.—[illegible] Anna (3a. Edición) ....
4.—[illegible]rra de 3 años (3a. Edición) ....
5.—[illegible]os (2a. Edición) ....
6.—H[illegible] Cortés, Libertador del Indio (2a. Edición) ....
7.—Zu[illegible]arraga (2a. Edición) ....
8.—Dos Virreyes (2a. Edición) ....
9.—Iturbide, Un destino trágico (2a. Edición) ....
10.—Aventurero sin ventura (2a. Edición) ....
11.—La Batalla de León por el Municipio Libre (2a. Edición) ....
12.—La Expulsión de los Jesuitas, o el principio de la Revolución (2a. Edición)
13.—Ensanchadores de México ....
14.—La Conquista de Filipinas ....
15.—Don Vasco ....
16.—Felipe de Jesús, el Santo Criollo, por Eduardo Enrique Ríos ....
17.—Doce antorchas ....
18.—Fray Pedro de Gante ....
19.—Retablo Franciscano ....
20.—Nuño de Guzmán, por Manuel Carrera Stampa ....
21.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—I ....
22.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—II ....
23.—El Padre Kino, Misionero Itinerante y Ecuestre ....
24.—Dos libertadores: Fray Julián Garcés y Fray Domingo de Betanzos ....
25.—Hazaña Fabulosa: La Odisea de Alvar Núñez Cabeza de Vaca ....
26.—Expediciones a la Florida ....
27.—Las 7 Ciudades. Expedición de Francisco Vázquez de Coronado ....
28.—La Iglesia Mexicana en el Segundo Imperio, por J. Jesús García Gutiérrez .
29.—Nuevo México ....
30.—Acción Anticatólica en México, por J. Jesús García Gutiérrez ....
31.—Inquisición sobre la Inquisición (2a. Edición) por Alfonso Junco ....
32.—Alamán.—Primer Economista de México, por Alfonso López Aparicio ....
33.—El Himno Nacional, por Manuel Pacheco Moreno. 2a. Edición ....
34.—España en los destinos de México (2a. Edición), por José Elguero ....
35.—Benito Juárez, Estadista Mexicano, por don Ezequiel A. Chávez ....
36.—California, Tierra Perdida.—I ....
37.—La Traición de Querétaro (2a. Edición), por Alfonso Junco ....
38.—Hidalgo, por don Ezequiel A. Chávez ....
39.—Morelos, por don Ezequiel A. Chávez ....
40.—Agustín de Iturbide, Libertador de México, por don Ezequiel A. Chávez ...
41.—La Guerra del 47, por Carlos Alvear Acevedo ....
42.—La Segunda Intervención Americana, por Angel Lascuráin y Osio ....
43.—De Cabarrús a Carranza, La Legislación Anticatólica en México, por Félix Navarrete ....
44.—Miramón, Caballero del Infortunio (2a. Edición), por Luis Islas García ...
45.—El Indio Gabriel, por Severo García ....
46.—La Masonería en la Historia y en las Leyes de Méjico, por Félix Navarrete .
47.—California, Tierra Perdida.—II ....
48.—Galeana, por Carlos Alvear Acevedo ....
49.—El Milagro de las Rosas, por Alfonso Junco ....
50.—La Constitución de 1857: Una ley que nunca rigió, por Guillermo Gómez Arana ....
51.—Poinsett, Historia de una gran intriga (2a. Edición), por José Fuentes Mares
52.—Apuntes sobre la Colonia.—I. Problemas Sociales y Políticos, por don Ezequiel A. Chávez ....
53.—Apuntes sobre la Colonia.——II. La Reeducación de Indios y Españoles, por don Ezequiel A. Chávez ....
54.—Apuntes sobre la Colonia. III. Repercusiones sobre los Tiempos Posteriores. Por don Ezequiel A. Chávez ....
55.—La Piqueta de la Reforma. Por Francisco Santiago Cruz ....
56.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara. Parte Primera. Por Peter Masten Dunne, S. J., traducción de Manuel Ocampo, S. J. ....
57.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara. Parte Segunda. Por Peter Masten Dunne, S. J., traducción de Manuel Ocampo, S. J. ....
58.—La Evangelización de los Indios. Por don Ezequiel A. Chávez ....